

- Pedagógicas, publicada]. Universidad de Ciencias Pedagógicas. “Frank País García”, Santiago de Cuba.p.41
- Cánovas, T. (2007). Propuesta de capacitación para el personal docente de la educación Preuniversitaria. [Tesis en opción al Grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas, publicada]. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana.) p. 90-92
- Cárdenas- Alonso, P.J. (2021). Capacitación de los profesionales en la atención primaria de salud en el municipio de Limonar. [Tesis de Maestría en Ciencias de la Educación Superior publicada].Universidad de Matanzas. p.26
- Cerezal, J. (2009). Cómo investigar en Pedagogía. La Habana.
- Hernández, R. (2002). Del método científico al clínico. Consideraciones teóricas. Rev. Cubana Med Gen Integr, 18(2), 1-8. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21252020200011&script=sci_arttext
- Guadarrama, P. (2017). Dirección y asesoría de la investigación científica (3ra ed.). Bogotá: Magisterio
- Izquierdo, A. (2008). Metodología para la dinámica de la Superación Profesional en el sector de la Salud. [Tesis en opción al Grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas, publicada]. Instituto Superior Pedagógico, Santiago de Cuba.p.24-30
- Ministerio de Salud Pública. Resolución Ministerial (210/2007). La Habana. Cuba.
- Ministerio de Salud Pública. (2019). Anuario estadístico de salud 2019 y 1^{er} Semestre del 2020).La Habana. Cuba.p.9-16
- Organización Mundial de la Salud. (2007). La Renovación de la atención primaria de salud en las Américas: documento de posición de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud, Washington, DC: OPS, p. 1
- Valle, A.D. (2012). La investigación pedagógica otra mirada. La Habana.

CURSO DE SUPERACIÓN DE ANTROPOLOGÍA FÍSICA EN IDENTIFICACIÓN HUMANA PARA MÉDICOS LEGISTAS

Dra. Sandra Bahr Ulloa

sandrab.mtz@infomed.sld.cu <https://orcid.org/0000-0002-4472-3716>

Dra. Katia Guisado Zamora.

. katia.guisado@nauta.cu <https://orcid.org/0000-0001-8938-065X>

Dr. José Alfonso Melis Santana.

joseam.mtz@infomed.sld.cu <https://orcid.org/0000-0002-7514-3618>

Dra. Tania Bárbara Sánchez Hernández.

taniabsanchez@gmail.com <https://orcid.org/0000-0002-6274-2603>

Universidad de Ciencias Médicas **de Matanzas**

Resumen

Introducción: El sistema de conocimientos de Antropología Física responde a especialidades médicas como la Anatomía Humana y la Medicina Legal. En Cuba estas especialidades médicas no cuentan con la profundidad adecuada que permita el uso práctico de estos conocimientos.

Objetivo: Caracterizar el curso de superación “Osteología y Odontología en función de la identificación humana”, realizado en la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas entre enero y marzo de 2020.

Métodos: Estudio observacional, descriptivo y de corte transversal. La población estuvo compuesta por 25 cursistas. Se consideraron variables como programa de estudio, categoría docente de los participantes, satisfacción con su desarrollo y resultados de la promoción docente.

Resultados: El curso se impartió durante 56 horas en 7 semanas. Como resultados se realizó la clasificación y caracterización antropológica de una parte de la osamenta de la Osteoteca de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas, así como la ampliación de esta mediante una sección de Antropología Física que incorporó seis cadáveres completos caracterizados antropológicamente.

Conclusiones: Este curso permite adiestrar y actualizar a los cursistas sobre la identificación humana, a partir del estudio de los restos óseos, que responden a las necesidades de la práctica docente en anatomía y la asistencia médico legal.

Palabras clave: antropología física, educación avanzada, superación profesional.

ABSTRACT

Introduction: The Physical Anthropology knowledge system responds to medical specialties such as Human Anatomy and Legal Medicine. In Cuba, these medical specialties do not have the adequate depth to allow the practical use of this knowledge.

Objective: To characterize the training "Osteology and Dentistry based on human identification", carried out at the University of Medical Sciences of Matanzas between January and March 2020.

Methods: An observational, descriptive and cross-sectional study. The population consisted of 25 trainees. Variables such as study program, teaching category of the participants, satisfaction with their development and results of the teaching promotion were considered.

Results: The course lasted 56 hours in 7 weeks. As a result, the anthropological classification and characterization of a part of the skeleton of the Osteoteca of the University of Medical Sciences of Matanzas was carried out, as well as its expansion through a section of Physical Anthropology that incorporated six complete corpses characterized anthropologically.

Conclusions: This training allows to train and update the trainees on human identification, from the study of bone remains, which respond to the needs of teaching practice in anatomy and medical legal assistance.

Keywords: advanced education, physical anthropology, professional improvement.

Introducción

La calidad de un servicio de salud parte, en primer orden, del nivel de competencia y desempeño de sus trabajadores en el cumplimiento de sus funciones laborales y sociales. Motivar a los profesionales de la salud para mejorar su desempeño y adoptar la superación profesional permanente como un estilo de vida en este nuevo milenio, no es solo importante, sino necesario para poder satisfacer el encargo de nuestra sociedad socialista. (Salas Perea, 2013) Entre las estrategias trazadas en el país por el partido con respecto a salud, se plantea en elevar la calidad del servicio que brindan las entidades, con el

cumplimiento de la ética médica, para lograr la satisfacción de la población, así como la utilización eficiente de los recursos.

En Matanzas se ha reconocido la necesidad de elevar el desempeño profesional de los médicos legistas para mejorar la calidad del servicio de Medicina Legal en respuesta a las necesidades sociales dadas por el cumplimiento de la exigencia profesional, en particular, en la actividad de identificación humana mediante el análisis del perfil osteobiológico, solicitud que usualmente se realiza desde el laboratorio de criminalística del MININT a los médicos legistas.

Los programas de formación de medicina legal en Cuba, no abarcan con suficiente profundidad los elementos necesarios para una adecuada realización de la identificación humana por perfil osteobiológico para la formación de competencias, que permitan a su vez un desempeño adecuado de los médicos legistas en respuesta al encargo social. El dominio de la identificación humana requiere de conocimientos y habilidades específicas de la Antropología Física, una ciencia biológica general que aporta al sistema de saberes de diversas especialidades de perfil médico. Esta se incluye en programas de especialidades como Anatomía Humana y Medicina Forense, así como en otras afines como la Criminalística y Arqueología (Ubelaker, 2019).

Los problemas del desempeño profesional deben tener un reflejo en la cuarta enseñanza y se connota, específicamente a la superación profesional, como figura del proceso formativo de la educación de posgrado, que contribuye a la actualización, sistematización, consolidación y difusión de los saberes. La formación permanente y continuada, es uno de los principios de las ciencias de la educación médica. Esta constituye el medio ideal para preparar a los profesionales para el cumplimiento de sus compromisos laborales, así como en la formación de una cultura y una visión integral de los procesos de salud, es decir, la integración de lo asistencial, lo gerencial, lo docente y lo investigativo, en el marco de la ética médica.

La caracterización antropológica de los huesos para realizar una identificación humana es una necesidad de aprendizaje por parte de los médicos legistas, y su procedimiento se ha convertido en una actividad importante para los profesionales que trabajan en el área, cuando se reciben casos desconocidos para establecer data, forma de muerte e identidad. (Wiersema, 2016). Ello conlleva a un proceso en el que la superación de posgrado responda de forma sistémica a la formación de estas competencias en los médicos legistas, y responda directamente al mejoramiento del desempeño profesional en todas las facetas del proceso, y que todo esto responda al encargo social. Este trabajo tiene el **objetivo** de caracterizar el curso de posgrado “Osteología y Odontología en función de la identificación Humana” de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas.

Desarrollo

Diseño

Se realizó un estudio observacional, descriptivo y de corte transversal, con el propósito de hacer una caracterización general del desarrollo del curso de posgrado: “Osteología y Odontología en función de la identificación humana”, coordinado y dirigido por la Cátedra de Antropología Física “Manuel F. Rivero de la Calle” de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas, realizado del 20 de enero al 14 de marzo de 2020.

El universo estuvo compuesto por 26 profesionales, cursistas correspondientes a esta primera edición, quienes mayormente formaban parte del Servicio Provincial de Medicina Legal y del colectivo de Anatomía Humana de la Facultad de Medicina de Matanzas.

Se trabajó con las variables: programa de estudio, titulación y especialización de los participantes, categoría docente de estos, satisfacción con su desarrollo y resultados de la promoción docente.

Se aplicaron métodos teóricos como el histórico-lógico en la revisión documental del Programa de las especialidades de Medicina Legal y Anatomía Humana, sobre el diseño curricular de cursos de posgrado y sobre los contenidos de la Antropología Física y su relación y aporte con las Ciencias Biomédicas. De esta forma, se pudo conocer acerca de los antecedentes y las características de los objetivos y contenidos tratados en los módulos de Antropología Física en estas especialidades, así como los aspectos relacionados con los modelos curriculares a forma de entrenamiento en los procesos formativos y los aspectos metodológicos concernientes al diseño y la implementación de cursos de posgrado en las ciencias médicas.

En el caso de los métodos empíricos se aplicaron dos entrevistas. Una anterior al diseño del curso con el propósito de identificar las necesidades educativas con respecto al uso práctico de la Antropología Física; la otra se le hizo a los cursistas, al culminar el curso, luego de la realización del trabajo final, como parte de la valoración general del curso, donde se aplicó la técnica de consideraciones Positivas Negativas e Interesantes (PNI) que permitió una evaluación del curso y posibilitó recoger valoraciones basadas en la experiencia en aras del perfeccionamiento de este.

El curso fue diseñado de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la Educación de Posgrado del Ministerio de Educación Superior, Res 132/2004, con aplicación específica a la Educación Médica, a partir de la identificación de necesidades de aprendizaje de los profesionales del sector sobre determinados problemas de salud y los docentes que demandan solución en una institución o a cualquier otro nivel del Sistema Nacional de Salud.

Los datos se recogieron en una tabla de datos de Microsoft Excel y se procesaron mediante esta. Los resultados se presentaron en números absolutos y porcentajes mediante tablas y gráficos. Se tomó el consentimiento informado por escrito.

Resultados

Estructura básica del diseño del curso de posgrado.

- Se planificó en forma de entrenamiento, al contar con un alto número de horas de actividad práctica.
- Objetivo general del curso: diagnosticar la tetralogía identificativa, a partir de los caracteres osteológicos, en función de la identificación humana.
- Objetivos específicos:
 - Conocer aspectos generales sobre la evolución del hombre en la dimensión física, así como las características anatómicas del esqueleto.
 - Explicar la variabilidad humana con base en la osteometría y osteoscopia como métodos para el diagnóstico osteológico.
 - Aplicar la tetralogía identificativa en el resultado de los análisis cuantitativos y cualitativos del esqueleto, para la identificación humana.

- Desarrollar la búsqueda de información científica mediante el uso de las tecnologías de la informatización y las comunicaciones.
- Duración del curso: 56 horas.
- Modalidad: tiempo parcial.
- Grado de comparecencia: el curso se concibió como presencial y se ofreció una distribución de clases flexible, al realizar las actividades a tiempo parcial, un día fijo de cada una de las 7 semanas que duró este. Con esta estructura se garantizó la adquisición de habilidades en el gran número de horas de clases prácticas y, al tiempo, se logró que los cursistas cumplieran con sus obligaciones laborales.
- Plan temático:

El entrenamiento contó con cuatro temas o módulos, que se impartieron en un total de 56 horas para un crédito académico. El plan temático siguió el orden lógico de relación de contenidos para lograr las habilidades en el cumplimiento de los objetivos trazados como se observa en la tabla 1. En cada uno de los temas se ofrecieron los objetivos, los contenidos, las orientaciones metodológicas, las tareas prácticas y la bibliografía básica, necesarios para un proceso de enseñanza aprendizaje adecuado.

No.	Tema	C	CP	ET	Total
1	Generalidades	4 h	4 h	-	8 h
2	Craneología	4 h	12 h	-	16 h
3	Osteología poscraneal	8 h	16 h	-	24 h
4	Diagnóstico osteológico	-	-	8 h	8 h
Total de horas		16 h	32 h	8 h	56 h

Tabla 1 - Plan temático del entrenamiento *Leyenda:* C: Conferencia; CP: Clase Práctica; ET: Educación en el trabajo.

- Estrategia docente:

El entrenamiento se desarrolló con una duración de 56 horas, a tiempo parcial siete frecuencias y con una dedicación presencial. Para las conferencias se dedicaron dos horas, y para las clases prácticas y discusiones grupales el resto de la jornada de trabajo. Para las clases prácticas, con 32 horas del programa, el grupo se dividió en tres subgrupos, al frente de los cuales se encontró un profesor por cada uno, que lo condujo sobre el tema en cuestión y los materiales docentes con los que se trabajó. La evaluación formativa, durante todo el programa, se realizó de forma sistemática por la calidad del trabajo práctico y la discusión en cada grupo creado; y la evaluación final, por la identificación con los criterios diagnósticos de la tetralogía identificativa de un caso y la defensa de esta en una exposición por equipos.

La elaboración del enfoque participativo del diseño consideró como ejes metodológicos fundamentales: los principios de la integración docente, asistencial e investigativa, la

vinculación de la teoría con la práctica y el desarrollo del estudio-trabajo, que se concretaron en la educación en el trabajo, donde se realizó la evaluación del aprendizaje en un ejercicio final.

- Convocatoria y matrícula: en las tablas 2 y 3 se muestra la caracterización de los cursistas, según su titulación y ejercicio de la profesión, especialidad y categoría docente. Esta primera versión del entrenamiento estuvo dirigida a médicos legistas, profesores de anatomía humana, estomatólogos interesados en las ciencias forenses, peritos criminalistas y arqueólogos.

Titulación	Especialidad	No.	Total
Médicos	Medicina Legal	12	22
	Anatomía Humana	10	
Estomatólogos	EGI	1	2
	Anatomía Humana	1	
Veterinario		1	1
Perito de criminalística		1	1
TOTAL		26	

Tabla 2 - Caracterización de los cursistas según titulación y especialidad

Categoría docente	No.	Categoría científica	No.
Titulares	2	Doctores en Ciencias	2
Auxiliares	5	Masters	4
Asistentes	9	Maestranter en curso	11
Instructores	4	-	
Sin categoría docente	5	-	

Tabla 3 - Caracterización de los cursistas según categoría docente y científica

- Caracterización del curso:

Durante las primeras semanas las clases se impartieron en los laboratorios de Anatomía Humana de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas. Auxiliadas de conferencias introductorias, las actividades prácticas para la adquisición y consolidación de habilidades en la identificación y caracterización de las piezas óseas determinaron más del 70 % del tiempo lectivo.

El entrenamiento estuvo orientado principalmente a la actividad práctica, fundamentalmente lo que presupone al estudiante como sujeto y objeto de su aprendizaje, de forma activa para elevar la calidad de este en función de la participación de los cursistas en la construcción de los saberes teóricos y prácticos. Por esa razón, el proceso docente del

curso se sustentó en la realización de un conjunto de tareas prácticas de forma colectiva en equipos, para garantizar el logro de las habilidades expresadas como núcleo de los objetivos planteados.

– Sistema de evaluación

La evaluación del aprendizaje se realizó a lo largo de todo el proceso, tanto formativa como sumativa. Las evaluaciones sistemáticas estuvieron centradas en el desarrollo de las clases prácticas y las acciones de caracterización cualitativa y cuantitativa de las diferentes regiones del esqueleto. Los métodos de osteoscopia y osteometría modelaron el diagnóstico osteológico y se evaluaron de forma frecuente en las clases prácticas.

La evaluación final en las últimas dos semanas se ejecutó en un trabajo de campo y en el departamento de Medicina Legal, y consistió en la exhumación y el análisis de un total de 4 osamentas, procedentes de la necrópolis de San Carlos en la ciudad de Matanzas. La investigación preliminar de los casos seleccionados, así como los procesos de localización, mapeo, excavación, recuperación de evidencia forense y tafonomía, formaron parte de este trabajo de campo.

Posteriormente, los cursistas debieron realizar la identificación osteológica y odontológica del material óseo recolectado, al analizar el esqueleto en su conjunto. En este sentido, se debieron aplicar varios métodos científicos aprendidos durante el curso para lograr determinar su tetralogía identificativa, que incluyen el sexo, el rango de edad y la estatura, así como la afinidad ancestral.

Este resultado fue presentado en una exposición final como evaluación del término del entrenamiento, con el objetivo de demostrar las habilidades y los conocimientos adquiridos durante el entrenamiento.

Se garantizó el cumplimiento de la retroalimentación como una de las funciones de la evaluación, lo que contribuyó a la formación de valores, tales como la responsabilidad, la solidaridad y la independencia. Asimismo, se fomentó la creatividad y se promovieron el hábito del rigor científico-técnico y la ética médica. En relación con los resultados de la evaluación final, la totalidad de los estudiantes aprobó el curso, de ellos 15 (60 %) con Excelente y 10 (40 %) con Bien.

- Técnica PNI: la encuesta final permitió a los profesores indagar sobre aspectos positivos, negativos e interesantes del curso.

Los cursistas coinciden en destacar como positivo lo siguiente:

- Gran aplicación en el uso de la profesión de las habilidades adquiridas.
- Dinamismo en las clases prácticas que permiten la interacción entre la teoría y el material óseo en estudio.
- Bibliografía adecuada, actualizada y pertinente.
- Intercambio de experiencias entre las diferentes especialidades.

Consideraciones negativas:

- Muy corta la duración del tema de craneología.
- Necesidad de realizar un curso únicamente con el tema de craneología.
- Muy poco tiempo para la preparación de la evaluación final.
- Necesidad de sumar horas que cuenten como estudio independiente para la adecuada preparación con vistas a las clases prácticas.

Aspectos interesantes:

- Trabajo de campo muy interesante.
- Odontología con muchas perspectivas.

Entre las ganancias reportadas luego de terminado el curso se pueden mencionar el análisis antropométrico y antropológico realizado a los huesos de la osteoteca. Una gran cantidad de estos se pudo clasificar en masculinos o femeninos, así como en diferentes grupos de edades, lo que quedó registrado con un número para cada muestra. Este trabajo permitió organizar y caracterizar los huesos con los que trabajaban los estudiantes de las ciencias médicas en pregrado.

Otro resultado paralelo fue el análisis patológico y traumatológico de estos huesos. Aunque no estuvo entre los temas del entrenamiento de posgrado, la experiencia y pericia de los integrantes de la ETAF permitieron caracterizar algunos de los ejemplares, lo que aportó el valor de la integración con la clínica que podrá realizarse desde las clases de ciencias básicas en pregrado.

Igualmente, la recolección de cuatro esqueletos completos clasificados y caracterizados permitió ampliar la colección de la Osteoteca de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas, y dio inicio a una sección de Antropología Física. De esta forma se enriquece el trabajo de la Cátedra de Antropología Física “Dr. Manuel F. Rivero de la Calle” que inauguró un espacio propio dentro de la institución matancera.

Discusión

La Antropología Física se dedica al estudio del ser humano en su estructura y evolución como parte de la naturaleza y su entorno. Aunque la formación antropológica general se asocia fundamentalmente al perfil arqueológico, lingüístico o sociocultural, numerosos son los beneficios que aporta la Antropología Física a las ciencias médicas en el ámbito docente y forense, por lo que el desarrollo de sus métodos de estudio y sus contribuciones resulta de interés creciente para las universidades médicas. (Martínez Fuentes, 1999; Díaz Bernal, 2015)

En centros de altos estudios en Europa y Latinoamérica se convocan cada año cursos de licenciatura, maestrías y doctorados como formación y superación de antropólogos físicos (Varea, 2016; Vaswani, 2020), sin embargo, la especialización en Antropología es muy limitada en Cuba. No existe en el país una carrera universitaria que forme un licenciado en Antropología Física, por lo que la creación del profesional se establece como estudio de posgrado (Lozano, 2012). Actualmente, la Universidad de La Habana convoca a una maestría en Antropología General, cuyo eje lo constituye su área sociocultural, así como los diplomados de Antropología para licenciados en carreras de perfil biológico; no ocurre así con el biomédico.

La educación de posgrado en Cuba tiene como objetivo promover la educación permanente de los graduados universitarios y su actualización sistemática, lo que posibilita un mejor desempeño en sus actividades profesionales y académicas. En general, comprende un conjunto de procesos educacionales de adquisición de conocimientos, habilidades, valores y valoraciones, que posibilitan a los graduados universitarios alcanzar un nivel cualitativamente superior desde el punto de vista profesional y científico (Fernández Oliva, 2017).

La identificación positiva científica de restos humano recuperados en un contexto médico-legal representa el punto central del trabajo del médico legista y el antropólogo forense.

Muchas facetas de la actividad de la Antropología Física incluyen la búsqueda y recolección; y la determinación de la especie, sexo, edad de la muerte, estatura y afinidad ancestral, y estructura anatómica en cuestión (Ubelaker, 2018). Este trabajo, importante para el esclarecimiento de hechos, no se estudia con suficiente profundidad en la especialidad de Medicina Legal. Por otra parte, en el módulo de Antropología Física de la formación en Anatomía Humana no se abarca el tema, que pudiera modelar el trabajo docente e incentivar las clases desde esta perspectiva muy pertinente.

Con estos mismos propósitos se han diseñado diferentes cursos de superación dentro del ámbito de la educación médica. Moynelo y colaboradores (2018) caracterizaron el desarrollo del Curso Básico en Educación Médica en la Facultad de Ciencias Médicas “General Calixto García” en el período 2014-2017, de un total de diez años de experiencias acumuladas para su continuo perfeccionamiento. Por otra parte, son varios los trabajos de diseño curricular que involucran la realización de cursos optativos, como parte del sistema curricular de las carreras en el pregrado, donde se valoran los programas, las estrategias docentes y evaluativas, y los beneficios alcanzados en estos (Ochoa Agüero, 2019; Destrade Bonome, 2019; Serra, 2018)

El artículo 20 del Reglamento de la Educación de Posgrado, Resolución 132 del 2004, estructura como principales formas organizativas de superación profesional el curso, el entrenamiento y el diplomado. En particular, se caracteriza en el artículo 22 que el entrenamiento posibilita la formación básica y especializada de los graduados universitarios, particularmente en la adquisición de habilidades y destrezas, y en la asimilación e Introducción de nuevos procedimientos y tecnologías con el propósito de complementar, actualizar, perfeccionar y consolidar conocimientos y habilidades prácticas: objetivos trazados en este diseño.

A tono con los objetivos y los contenidos de los programas de especialización en cursos de Antropología Física que se ofertan en otras universidades del mundo, en este curso se manejaron conceptos generales y de actualización, con una marcada incorporación de actividades prácticas, que pusieron la mirada en la formación de competencias profesionales (Vidal Ledo, 2016). El programa inició con el estudio de generalidades de la Antropología Física. Seguidamente, se impartió el tema Craneología, que ocupó una buena cantidad de horas en el curso. Fue parte del trabajo realizado la descripción del cráneo con sus características craneoscópicas, la identificación y medición de puntos craneométricos y el cálculo de índices, así como la aplicación de criterios diagnósticos identificativos con respecto al sexo, la edad, la estatura y la afinidad ancestral.

El desarrollo y el estado de la antropología física, en particular la forense, en la actualidad es motivo de debate entre especialistas. La necesidad de buscar métodos de identificación relativa mediante el uso de las nuevas tecnologías, que aporten al trabajo forense exige constante superación. Los cursos de nivelación, habilitación y actualización sobre el tema destacan en publicaciones de varias partes del mundo; igualmente, el trabajo realizado y los beneficios alcanzados en esta rama de la Medicina Legal (Obertová 2019; Bethard, 2017; Baryah, 2019).

El sistema de conocimientos y habilidades descritos en el programa del curso se corresponde con los estándares internacionales y el énfasis sobre las actividades prácticas son un reclamo de las nuevas tendencias de la educación, donde priman la autogestión del

conocimiento y la adquisición de habilidades y competencias en el ejercicio de la profesión. El trabajo en este tema debe ser más extenso, así como la odontología, por lo que se valora una futura división del entrenamiento en dos cursos: cráneo y poscráneo.

Luego de terminado el curso y durante el período comprendido en el aislamiento para el combate a la pandemia de Covid-19 en el país, no se ha dejado de trabajar en el tema. Investigaciones en curso y publicaciones en plataformas de revistas científicas motivaron a la reciente creación, en julio de 2020, del “Grupo de Desarrollo de Antropología y Odontología Forense”, como parte de una asociación estratégica para potenciar la investigación de los capítulos matanceros de las Sociedades Científicas de Ciencias Biomédicas y de Medicina Legal en este ámbito de las ciencias.

En Cuba, los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, han marcado profundas transformaciones en el sector educacional y en particular en la Educación Superior, al plantear nuevos retos. Refrendados en el capítulo VI de la política social en los lineamientos 126 y 133 de salud se plantea la necesidad de elevar la calidad del servicio que brinda, en el cumplimiento de la ética médica, y lograr la satisfacción de la población, con la utilización eficiente de los recursos. Así mismo se debe garantizar la formación, desarrollo y estabilidad de los especialistas médicos para dar respuesta a las necesidades del país.

El conocimiento y el prestigio de nuestro personal de salud debe motivar iniciativas como estas. A partir del desarrollo que se viene alcanzando en el país en materia de la identificación humana con diferentes fines, ya sea por accidentes masivos como el aéreo ocurrido en La Habana en 2018, identificación forense, criminalística, o estudios históricos o arqueológicos en indígenas, resulta importante que los profesionales que emplean en su quehacer laboral protocolos científicos relacionados con la identificación humana, cuenten con una validación formal de su capacidad y superación docente, y sepan valorar la aplicación práctica de los conocimientos que facilitan el desarrollo de tal metódica.

Conclusiones

La Antropología Física aún tiene muchos aportes que hacer. Es hoy una tarea reanimar este campo y ponerlo en función de las ciencias médicas. Especialistas de Medicina Legal en su trabajo deben usar sus métodos y herramientas, por lo que prepararlos adecuadamente, así como a los profesores, para conducir la docencia pertinente en interrelación con esta ciencia, es una tarea innovadora y necesaria: pasos que se dan en la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas.

El entrenamiento en “Osteología y Odontología en función de la identificación humana” se planificó, organizó y ejecutó con calidad, mediante una estrategia docente adecuada al sistema de conocimientos y de evaluación propios del nivel de posgrado. Este permitió actualizar los conceptos y contenidos según criterios internacionales, así como capacitar formalmente a los integrantes de la ETAF, lo que mejora el desempeño de estos profesionales en la provincia.

Referencias bibliográficas

Baryah, N., Krishan, K., Kanchan, T. (2019). The development and status of forensic anthropology in India: A review of the literature and future directions. *Med Sci Law*. 59(1):61-9. Recuperado de: <https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/0025802418824834>

- Bethard, J.D. (2017). Historical Trends in Graduate Research and Training of Diplomates of the American Board of Forensic Anthropology. *J Forensic Sci.* 62(1):5-11. Recuperado de: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/1556-4029.13262>
- Destrade Bonome, C.R., Ondal Polier, M., Casanovas Medina, M. (2019). Curso optativo: Comunicación, promoción de salud y trabajo comunitario desde la universidad hacia el desarrollo sostenible. *Rev Panorama Cuba y Salud.* 14(1):13-6. Recuperado de: <https://www.revpanorama.sld.cu/index.php/rpan/article/view/1154>
- Díaz Bernal, Z., Aguilar Guerra, T., Linares Martín, X. (2015). La antropología médica aplicada a la salud pública. *Revista cubana de salud pública;* 41(4):655-65. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v41n4/spu09415.pdf>
- Fernández Oliva, B., Espín Falcón, J.C., Oliva Martínez, D.B. (2017). El diseño curricular de cursos en Educación Médica. *Educación Médica Superior.* 31(2). Recuperado de: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/984>
- Lozano Zamora, A. (2012). La antropología en Cuba: retos, realidades y perspectivas. *Rev Batey. Revista Cubana de Antropología Sociocultural.* 3(3). Recuperado de: <http://revista-batey.com/index.php/batey/article/view/77>
- Martínez Fuentes, A.J (1999). Los médicos y la antropología en Cuba. Conferencia leída en Evento en Conmemoración del Centenario de la Cátedra de Antropología de la Universidad de La Habana. Aula Magna. La Habana: Universidad de La Habana, 28 diciembre. Recuperado de: http://bvs.sld.cu/revistas/his/cua_90/his1490.htm
- Moynelo Rodríguez, H., Fernández Oliva, B., Peña Vázquez, D., Suárez Fuentes, R., Valdés Carrillo, A. (2018). El curso básico en Educación Médica. Experiencias de la Facultad de Ciencias Médicas “Calixto García”. *Educación Médica Superior.* 32(4). Recuperado de: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/1616>
- Obertová, Z., Adalian, P., Baccino, E., Cunha, E., De Boer, H.H., Fracasso, T. (2019). The Status of Forensic Anthropology in Europe and South Africa: Results of the 2016 FASE Questionnaire on Forensic Anthropology. *J Forensic Sci.* 64(4):1017-25. Recuperado de: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/1556-4029.14016>
- Ochoa Agüero, A., Tamayo Torres, A. (2019). Curso optativo en ambientes virtuales de aprendizaje en la Escuela Latinoamericana de Medicina. *Rev Panorama. Cuba y Salud.* 14(1):18-27. Recuperado de: <https://www.revpanorama.sld.cu/index.php/panorama/article/view/869>
- Salas Perea RS (2013). Identificación y diseño de las competencias laborales en el Sistema Nacional de Salud. *Escuela Nacional de Salud Pública. La Habana, Cuba: Educación Médica Superior;*27(1):12-5.
- Serra, C.A., Gárciga, D.A., Leyva, F.M. (2018). Evaluación de impacto del Curso optativo Aprender a aprender en la carrera Pedagogía Psicología. *Panorama. Cuba y Salud.* 13(1):200-3. Recuperado de: <https://www.revpanorama.sld.cu/index.php/panorama/article/view/1001>
- Ubelaker, D.H., Shamlou, A., Kunkle, A. (2018). Contributions of forensic anthropology to positive scientific identification: a critical Review. *Forensic Sci Res.* 4(1):45-50. Recuperado de: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6427489/pdf/tfsr-4-1523704.pdf>

- Varea, C., Tomás, R. (2016). Antropología Física: aportaciones fundamentales y proyecciones como ciencia interdisciplinar. Madrid: Comisión Docente de Antropología Física, Dpto. Biología, Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de:
https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/678654/EM_48_5.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vaswani, V., Ahmed, M.N. (2020 Jan). Forensic anthropology education and training in India. Med Sci Law. 60(1):83-4. En: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/31707928/>
- Vidal Ledo, M.J., Salas Perea, R.S., Fernández Oliva, B., García Meriño, A.L. (2016). Educación basada en Competencias. Educación Médica Superior. 30(1). En: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/801>
- Wiersema JM. Evolution of Forensic Anthropological Methods of Identification. Acad Forensic Pathol. 2016 Sep;6(3):361-369. doi: 10.23907/2016.038. Epub 2016 Sep 1. PMID: 31239912; PMC6474555. Recuperado de: https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6474555/pdf/10.23907_2016.038.pdf

IMPACTO DE LA CIENCIA Y LA TECNICA EN LAS ALTERACIONES FISIOPATOLÓGICAS ASOCIADOS A BLASTOCYSTIS SP

Dra. Suset Condis Fernández

susetcondisfernandez@gmail.com. ORCID 0000-0001-7963-0045

Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas.

M Sc. Dr. Ricardo Hernández Hernández

Hospital Universitario Comandante Faustino Pérez. Matanzas.

ORCID 0000-0002-5327-8899. Correo ricardohh.mtz@infomed.sld.cu

Dra. Yuliennis Valdés Astengo

yuliasstengo@gmail.com ORCID 0000-0001-6590-0729

Lic. Elvis Milanés Aldana

elvis.milanes@infomed.sld.cu. ORCID 0000-0003-1781-4062

Dra. Yaslenis Najarro Hernández

Correo nyaslenis@nauta.cu ORCID 0000-0001-9479-8217

Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas.

Resumen

Las enfermedades del sistema digestivo están adquiriendo una importancia creciente en todos los países. En los últimos 20 años la Gastroenterología se ha enriquecido con el aporte de la ciencia y la técnica, lo que ha dado lugar a un conocimiento mucho más profundo de la fisiopatología y la terapéutica de muchas enfermedades que afectan no solo el tubo digestivo sino también las glándulas anexas ,a estos avances han contribuido las ciencias básicas (fisiología, inmunología y genética) .Dentro de estas enfermedades encontramos las enfermedades parasitarias, éstas presentan altas tasas de prevalencia y amplia distribución universal, principalmente en las regiones tropicales y subtropicales ocupando un papel preponderante en los países del Tercer Mundo. El objetivo del trabajo fue mostrar el impacto de la ciencia y la técnica en las alteraciones fisiopatológicas digestivas en pacientes adultos asociados a la infección por Blastocystis sp. Ya que estas pueden llegar a constituir causa de enfermedades debilitantes, agudas y crónicas, en